



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Combarbala, a 28 de septiembre del año 2022,
la Comisión Electoral establecida con fecha 18 de abril del año
2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Comité Comunal Campesino, informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbala, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 02 de enero del año 2022
- Horario: inicio 10⁰⁰ término 12⁰⁰
- Lugar y dirección: Sal local el olivino

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Comunal Campesino:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Silvia Vicario González</u>	<u>12.945.783-5</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Barcelo Zepeda</u>	<u>10.032.036-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Paolino Rojas</u>	<u>15.586.562-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.